

Gualea, 13 de mayo del 2025

Magister
Roberto Flores
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL GUALEA
Presente.-

Estimado Señor Presidente:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez deseándoles los mejores éxitos en sus delicadas funciones a favor de la comunidad.

Por medio de la presente y amparados en la Constitución Art. 61, 100, 204, 206, 208, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art. 88, Art. 89, Art. 90, Art. 91, Art. 92, Art. 95, Art. 96, Art. 98 y la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 9, Art. 10, Art. 11, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art. 1, Art. 3, Art. 5, Art. 7 y la COOTAD, Art. 29, Art. 57 literal m, Art. 58, le solicitamos efectuar la realización de la Rendición de Cuentas de su gestión del 2024, con el antecedente de que las inquietudes ciudadanas fueron recopiladas mediante una consulta ciudadana, y también a través de las redes sociales, para lo cual le enviamos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras se han realizado en el ámbito de movilidad y vialidad?
2. ¿Qué obras se han ejecutado en relación con la infraestructura física, equipamiento y espacios públicos?
3. ¿Van a intervenir en la vía San Luis Bajo?
4. ¿Qué fechas se realizan los convenios internacionales?
5. ¿Cómo se está manejando la administración del cementerio y a donde se está destinando este recurso recaudado?

En atención a lo anterior, y con el fin de transparentar la gestión institucional y promover la participación ciudadana, adjunto a la presente las encuestas realizadas a la ciudadanía como parte de este proceso participativo.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,



Sra. Marisol Rodríguez
REPRESENTANTE DE LA CUIDADANIA
C.I: 171388158-7
TELF: 0967984481